

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2014-13-08-01-PS/N.-

CONTRATO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS
PUBLICADOS POR EL ABOGADO CARLOS CHAVEZ CHICA
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
(SEÑORA MARIANA MONTESDEOCA LOOR).-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

FECHERO 06 DEL 2014.-

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnalsonguanoluisa@hotmail.com.ar



De Conformidad con lo que determina el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase Protocolizar los documentos correspondiente a la Señora **MONTESDEOCA LOOR MARIANA MANUELA**, portador de la cedula de ciudadanía 130381077-2, a quien se le ha adjudicado el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la **MZ. 10-A LOTE 16**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**; 7,66m.- lindera con Calle # 5, **ATRÁS**; 7,69m.- lindera con Lote # 14, **COSTADO DERECHO**; 18,50m.- lindera con Av. 10, **COSTADO IZQUIERDO**; 18,50m.- lindera con Lote # 15.- **ÁREA TOTAL**: 142,06m2. **CLAVE CATASTRAL**: 3-23-80-19-000, de conformidad a la Resolución de Partición y Adjudicación N°. 006 ALC-M-JEB, del 26 de Diciembre del 2013, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 15 de enero del 2014 bajo el número de inscripción 2 del Registro de Planos, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 9 de enero del 2014, el lote de terreno antes descrito queda **con prohibición de enajenar por el lapso de tres años** contados a partir de la inscripción en el Registro de la propiedad.

DOY FE: QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR ABOGADO CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, FEBRERO 06 DEL 2014 (MARIANA MONTESDEOCA LOOR, URBIRRIOS II). EL NOTARIO.-

Abg. Carlos Chávez Chica
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
Regis. No. 13-2001-44 Foro de Abogados



DOY FE: QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR ABOGADO CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, FEBRERO 06 DEL 2014 (MARIANA MONTESDEOCA LOOR, URBIRRIOS II). EL NOTARIO.-



Recepción Calle 9 y Av. A
Teléfonos: 2611-471 / 2611-479 / 2611-558
e: 2611-714
cilla: 13-05-4832
mail: gadme@manta.gob.ec
bsite: www.manta.gob.ec

El Sr. Jorge Guzmán (S)
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

1. 2014

Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

y Calle 11

de Repertorio:

2014

1440

A PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Catorce, queda inscrito el contrato de **ADJUDICACIÓN**, en el Registro de COMPRA VENTA con el de inscripción 904 celebrado entre: ([MONTEDECCA LOOR MARIANA A en calidad de ADJUDICATARIO], [GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PAL DEL CANTON MANTA en calidad de ADJUDICADOR]).

refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Bien catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
lo de bienes Inmuebles XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	44557	ADJ(1)

IPCIÓN:
ADJUDICACIÓN

Ab. Jaime E. Delgado Intrigo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP

